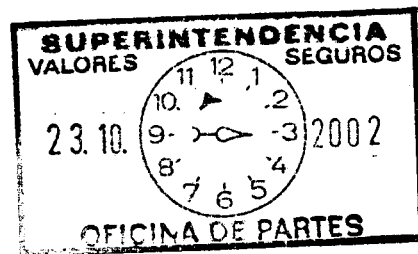


Santiago, 22 de Octubre de 2002

N° 2174,

Señor  
Alvaro Clarke de la Cerda  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Teatinos 120, Piso 1  
Santiago



Ref.: HECHO ESENCIAL

Empresa Nacional del Petróleo  
Inscripción Registro Valores N°: 783

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, cumpla con comunicar a Ud. con carácter de Hecho Esencial, que con fecha 22 de Octubre de 2002, la Empresa Nacional del Petróleo colocó bonos en el mercado local por un monto equivalente a UF 3.250.000, a una tasa de 4.95%, a 10 años bullet.

Quedando a su disposición en caso de cualquier duda o consulta sobre esta materia, le saluda atentamente,

Daniel Fernández Koprach  
Gerente General  
Empresa Nacional del Petróleo

DFK/AP/erv



2002100022/28